



# EL DECAIMIENTO DE LOS DEFENSORES DE MADRID AUMENTA POR MOMENTOS

**El ilustre novelista Pío Baroja combate energicamente la política republicana**

«Diario de Navarra» publica un artículo del ilustre novelista Pío Baroja, titulado: «Una explicación», y en el que este gran escritor dice, en síntesis, lo que a continuación transcribimos:

Yo no sé si en este momento en que en España no se oyen más que los estampidos del cañón y de los fusiles, vale una explicación mía. Yo no soy un escritor sistemático.

Meses antes de venir la República que anhelaban Ortega y Gasset, Unamuno, Azorín y Marañón, y en la que no vivieron estos que dejaron de ella llegaria el comunismo, dirigido por Moscú, el dijó a sus amigos que si la República venía en España tendría que ametrallar la gente en la calle o tránsigro con ésta.

El día en que se fui el Rey estaba a saber noticias en la redacción de «Ahora», donde escribía. Allí se dieron los redactores: «Estamos de enhorabuena, porque ha venido la República. Entonces contestó Pío Baroja: «Sé que la República va a ser un desastre y sé que voy a dejar de escribir».

Al comienzo del nuevo régimen, Mariano Domínguez pensaba hacer una República conservadora. Ni ellos saben lo que han hecho después, arrastrados por la corriente.

En las Cortes Constituyentes se firmó una Constitución ridícula, de la que no se pudo llevar a la práctica nada. La cuestión era hacer del parlamentarismo un gran medio para que treparan los arribistas y se dieran a conocer mentes vacías.

Los ministros y los diputados iban en autos y asistían a las eucaristías en caparetes, no viendo en ello nada de interés sino sus éxitos personales. Para dar idea de la ciega de estas gentes, dice que un concejal socialista aseguró que la Prehistoria era una ciencia reaccionaria. Després del primer bando, vino el segundo, tan malo como el anterior. En este se estableció la lucha entre un león y una serpiente; el señor Leroux y el señor Azaña. Un viejo tonto el primero y un pedante ateneista el segundo. El león acabó en un asunto de jugadores de ventaja y la serpiente hizo su nido en el Alcázar regio, pensando en cambiar las habitaciones de éste y convertirse en una especie de Rey Sol.

En las oficinas de la Reforma Agraria hay trescientos o cuatrocientos empleados, con sueldos píngues y con autos Ford para recorrer España. Mariano Domínguez, ese maestro de escuela pedantesco, no iba al Instituto de Reforma Agraria, ni se ocupaba de él, pues tenía que escribir sus dramas en el Ministerio.

Después de atacar rudamente a diferentes políticos republicanos y al comunismo def también novelista Valle Inclán, que fue carlista, dice Pío Baroja que este tumor que padece España es necesario que lo saje cuanto antes la espada de un militar.

Lea usted los ANUNCIOS ECONOMICOS

## PROFESIONALES

**José Carazo Calleja**  
DEL INSTITUTO RUBIO

Partos y Ginecología

Diatermia

Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 a 5

Calle, 13, 3.º - Teléfono 1372

**C. Aranguena García-Méndez**  
Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Liberdad, 5. Teléfono 1384

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

**RUIZ DE TEMINO**

DENTISTA

De la Casa Salud Valdecilla

RAYOS X

CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032

Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**DR. JESÚS GONZALEZ MARTÍNEZ**

Director del Dispensario Antituberculoso

Central

PULMONES Y CORAZÓN

RAYOS X

Consulta diaria particular: de doce a dos y de tres a cinco.

Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

## El problema educativo y la Falange

De nuestro Cuartel General de Valladolid.

### • Cosa la ayuda francesa a los revolucionarios o termina la amistad franco-polaca

PARÍS 4.— El general Rydz-Smygly jefe del Ejército polaco y sucesor del ilustre mariscal Piłsudski se encuentra actualmente en esta capital, donde ha celebrado varias conversaciones con los gobernantes franceses. En el curso de esas conversaciones se habló largo y tendido de España y de la ayuda que el Frente Popular francés presta a la realización de sus fines y hasta acarrear gravísimas consecuencias para su integridad y unidad, y por lo tanto, para su propia existencia.

En España, hasta la fecha, no ha existido una educación nacional, y ahí radica el mal fondo y canceroso que padecemos. Mas todo ello es resultado del sistema estatal fundado en los partidos políticos, tan funestos para nuestra Patria, que aunque estuvieramos repitiendo "funestos" hasta el fin de los tiempos, no llegaríamos a precisar en magnitud y volumen los innumerables desastres que han producido. Y ésto podia haberlos preguntado—una educación nacional, efectivamente nacional, con sus derechos o con las izquierdas, si lo mismo unas que otras veían toda clase de problemas con un solo ojo, sectariamente, sin alcanzar a ver jamás—enfrascados en sus egoismos—los altos intereses de la patria y su destino histórico?

No podemos añadir lo anterior a la República, ni lo hecho o deshecho por ésta. La educación antes del año 31 era, en muchos aspectos, anodina, rutinaria, sin ansias de renovación, aunque hoy que reconocer que fué más nacional que después, sobre todo con la Dictadura, en que hubo algunos superficiales ensayos paródicos, sin enlace ni unificación para mejorarlo. La de la República, en el fondo, ha variado poco por su sectarismo, queriendo ser desumbradora por el número antes que por la calidad, resultando pedante y henchida de falsas y apotostas esencias democráticas, encubridoras de mercancía rusa y, por consiguiente, antinacional.

Para nosotros, tan absurda es una educación con injusticias sociales y personalidades, arteria o abiertamente, por influencias nobles, como una enseñanza frívola, pedante y vacía de contenido histórico.

### • La traición de Francia a los vecinos

Continúa curiando por Hendaya gran número de lugubres pertenecientes a las derrotadas columnas rojas, que defendían Bélgica, siendo el estado de éstas verdaderamente lastimoso.

### • Mensajes de adhesión

Se ha recibido de Buenos Aires, el siguiente telegrama, que lleva fecha 2 del actual: «Enviamos nuestro mensaje de amor y solidaridad a España que obedeciendo al mandato de su historia, lucha contra el comunismo por el orden esencial de nuestra civilización. Senador Batón, Costas, Sánchez, Fernández, Santamaría, Larriburu, Arribalzaga, Rodríguez, Suárez, Lago, Ríos, Serrey, Vidal, Llubry Arenas, Martínez Perelló, Pinto, Villafane, López, Peña Galindez Figueras.»

Asimismo se ha recibido un telegrama de Saipa (República Argentina), de fecha 3 de este mismo mes, que dice lo siguiente: «Para ustedes, héroes defensores de la civilización, nuestra solidaridad y anhelo de triunfo. Bloque demócrata nación Cámara Diputados provincia Salta».

Y de lo nuevo: trabajador, culto a la verdad y a la empresa, al deporte, a la observación del estudio de la Naturaleza y de la Ciencia; sensible a todas las manifestaciones del Arte y con un profundo sentido de la solidaridad nacional y universal.

Todas estas viejas y nuevas cualidades, fundidas en el críspel de la disciplina y con el estilo alegre y deportivo que sólo nuestra Falange ha sabido crear, darán por resultado una Hispanidad pura. Entonces podrá decirse que en España cada ciudadano tiene un quehacer, y cumple, alegre y disciplinado, su misión para conseguir la verdadera España, una, grande y libre.

¡Arriba España!

(Artículo del servicio de Prensa de Falange Española de las Juntas de Valladolid)

### • Nuevos detalles de la toma de Talavera de la Reina

El general Franco comunicó que el Ejército del Sur en el día de ayer ha continuado el avance y que tras brillantísimas maniobras para envolver Talavera de la Reina quedó ocupada esta ciudad, cosechando un importante triunfo y poniendo en fuga desordenada a las fuerzas rojas que intentaron poner resistencia.

Todavía no ha sido posible obtener una numeración completa del botín cogido al enemigo. Hasta ahora se sabe que ha dejado en nuestro poder, además de centenares de muertos, 45 cañones, 5 de 10,5 y el resto de 7,5. También se ha cogido un quirófano completo, con material sanitario tan abundante, que nos permite instalar con él un hospital, además de muchísimas municipalidades abandonadas en el campo.

La moral y espíritu de nuestras tropas, que siempre han sido excelentes, aumentan sin cesar ante tan constante y repetida victoria. Nuestras bajas han sido escasísimas.

### • De la ocupación de Benavente por la columna del coronel Beorlegui

Comunican que durante la noche pasada, el enemigo ha hostilizado incansablemente a nuestras fuerzas y se ha combatido durante el día y la noche, en las proximidades de Benavente donde fue necesario actuar de casa en casa, hasta que a las seis de la mañana, se ocupó la zona y quedó totalmente la carretera de Francia en nuestro poder, quedando interrumpida la comunicación por el puente internacional.

Se ha recomendado ya a los buenos españoles que sean extremadamente cautos en sus conversaciones y en sus escritos, pues el enemigo nos acecha y extiende su red de espías por todas partes. Al insistir en esto para recordarlo nuevamente, se advierte igualmente al público en general, ponga especial cuidado en su correspondencia con el extranjero, especialmente la dirigida a determinados países, pues se ha comprobado que las cartas no llegan siempre intactas a sus destinatarios.

## Noticias oficiales

En la reunión de Jefes de Falange Española celebrada en Valladolid

### Una información interesante

## En Francia ya prevén los peligros de una enemistad con España

PARÍS.—El periódico "Le Temps", de hoy, publica un editorial de licado a examinar la guerra en España y las consecuencias de orden internacional que podría acarrear una ayuda material al Frente Popular de Madrid.

Reunido este Consejo, mandó supuesto de Falange Española, acuerda saludar a Portugal, inmensa Nación hermana, a su presidente Excelentísimo señor general Camorra y a V. E. en testimonio de fraternidad y admiración, afirmando que nuestra lucha contra el marxismo en defensa de la independencia española, tiene para nosotros el alto sentido de cruzada por la Civilización cristiana de la que Portugal es tan alto exponente.

¡Arriba Portugal! ¡Viva Salazar! ¡Arriba España!

Por el Consejo Nacional de Falange Española.—El jefe de la Junta de Madrid, Manuel Hedilla.

### Telegrama a Mussolini

Reunido este Consejo, Mando Supuesto de Falange Española, acuerda saludar a Italia y a su Rey, poniendo en vueltas naves y buques Duce del Fasces, el testimonio de admiración y fraternidad italiana hacia su gran pueblo condicido a las victorias más asombrosas por V. E. su Guía genial. ¡Arriba Italia! ¡Viva el Duce! ¡Arriba España!

Por el Consejo Nacional de Falange Española.—El jefe de la Junta de Madrid, Manuel Hedilla.

### A Hitler

Reunido este Consejo, Mando Supuesto de Falange Española, acuerda saludar al Imperio Alemán, elevando hasta su Führer León y genial, el testimonio de admiración y si la vida espiritual hacia su pueblo admirable que supo ganar su Independencia y libertad guiado por la bandera gloriosa del Nacionalsocialismo, victoriosos sobre nuestro enemigo común. ¡Viva Alemania! ¡Heil Hitler! ¡Arriba España!

Por el Consejo Nacional de Falange Española.—El jefe de la Junta de Madrid, Manuel Hedilla.

### Cuartel general de las milicias armadas de Renovación Española

Cumpliendo órdenes recibidas de la Jefatura Nacional, pongo en conocimiento de todos los militares y simpatizantes de esta Agrupación, de cualquier provincia que sean, y que quieran alistarse en estas Milicias, que luchan valerosamente al lado del heroico Ejército español, que pasen por el Cuartel General de Renovación Española, sito en la calle de Ruiz Hernández, número 12, para alistarse. En dicho Cuartel quedarán alojados los que no tengan residencia en esta ciudad.

Valladolid 20 de Agosto de 1936.—El jefe del Cuartel General, Manuel de Santamaría y Alzuren.

### Programa para esta noche

A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Boletín Meteorológico.—La Guitarra (Navarro) Fragments.—El cantar del Anílope (Gile) Fragments.—Marietta (Quereto) Fragments.—La Marcha (Torrejón) Dué del columpio.—Campanadas del Papa-Moscas.

Sobre las 22.—A las 22.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Las mujeres bonitas (Cádiz) Fragments.—Playa (Gratadas) Guitarra.—El Trío de los tenores (Serrano) Jota.—Alma de Dios (Cerrano) Seguidilla Farraca.—Melodía Arabe Violoncello.—El Cisne (Saint-Saëns) Violoncello.—Varaciones sobre un tema de Mozart.—La Murga (Guridi) Fragments.—Servicio informativo.—Campanadas del Papa-Moscas.

Sobre las 23.—A las 23.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Las mujeres bonitas (Cádiz) Fragments.—Playa (Gratadas) Guitarra.—El Trío de los tenores (Serrano) Jota.—Alma de Dios (Cerrano) Seguidilla Farraca.—Melodía Arabe Violoncello.—El Cisne (Saint-Saëns) Violoncello.—Varaciones sobre un tema de Mozart.—La Murga (Guridi) Fragments.—Servicio informativo.—Campanadas del Papa-Moscas.

Valladolid 20 de Agosto de 1936.—El jefe del Cuartel General, Manuel de Santamaría y Alzuren.

### Radio Castilla

Programa para esta noche

A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Boletín Meteorológico.—La Guitarra (Navarro) Fragments.—El cantar del Anílope (Gile) Fragments.—Marietta (Quereto) Fragments.—La Marcha (Torrejón) Dué del columpio.—Campanadas del Papa-Moscas.

Sobre las 22.—A las 22.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Las mujeres bonitas (Cádiz) Fragments.—Playa (Gratadas) Guitarra.—El Trío de los tenores (Serrano) Jota.—Alma de Dios (Cerrano) Seguidilla Farraca.—Melodía Arabe Violoncello.—El Cisne (Saint-Saëns) Violoncello.—Varaciones sobre un tema de Mozart.—La Murga (Guridi) Fragments.—Servicio informativo.—Campanadas del Papa-Moscas.

Sobre las 23.—A las 23.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Las mujeres bonitas (Cádiz) Fragments.—Playa (Gratadas) Guitarra.—El Trío de los tenores (Serrano) Jota.—Alma de Dios (Cerrano) Seguidilla Farraca.—Melodía Arabe Violoncello.—El Cisne (Saint-Saëns) Violoncello.—Varaciones sobre un tema de Mozart.—La Murga (Guridi) Fragments.—Servicio informativo.—Campanadas del Papa-Moscas.

Sobre las 24.—A las 24.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Las mujeres bonitas (Cádiz) Fragments.—Playa (Gratadas) Guitarra.—El Trío de los tenores (Serrano) Jota.—Alma de Dios (Cerrano) Seguidilla Farraca.—Melodía Arabe Violoncello.—El Cisne (Saint-Saëns) Violoncello.—Varaciones sobre un tema de Mozart.—La Murga (Guridi) Fragments.—Servicio informativo.—Campanadas del Papa-Moscas.

Sobre las 25.—A las 25.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Las mujeres bonitas (Cádiz) Fragments.—Playa (Gratadas) Guitarra.—El Trío de los tenores (Serrano) Jota.—Alma de Dios (Cerrano) Seguidilla Farraca.—Melodía Arabe Violoncello.—El Cisne (Saint-Saëns) Violoncello.—Varaciones sobre un tema de Mozart.—La Murga (Guridi) Fragments.—Servicio informativo.—Campanadas del Papa-Moscas.

Sobre las 26.—A las 26.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Las mujeres bonitas (Cádiz) Fragments.—Playa (Gratadas) Guitarra.—El Trío de los tenores (Serrano) Jota.—Alma de Dios (Cerrano) Seguidilla Farraca.—Melodía Arabe Violoncello.—El Cisne (Saint-Saëns) Violoncello.—Varaciones sobre un tema de Mozart.—La Murga (Guridi) Fragments.—Servicio informativo.—Campanadas del Papa-Moscas.

Sobre las 27.—A las 27.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Las mujeres bonitas (Cádiz) Fragments.—Playa (Gratadas) Guitarra.—El Trío de los tenores (Serr



# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

La familia del soldado que está presentando el servicio militar en el Regimiento de Artillería de guarnición en Pamplona, Dignisio Pérez Fernández, se presentó a la mayor brevedad, en el Negociado de Alzada del Exmo. Ayuntamiento, para un asunto que le interesa.

## Conversación sorprendido

Anoché, alrededor de las nueve, en el Paseo del Espolón, sorprendió una conversación entre dos señoras y dos caballeros, que discutían sobre el afeitado y corte de pelo de señoras y caballeros, y saqué en consecuencia que todos coincidían en que los mejores trabajos se hacen en el Salón de Barbería "PACO", situado en Santa Clara, número 28.

CAMBIAS CABALLERO, el mayor sueldo bajo precio en MI TIERRA. — Sombrerete, 4, 15.

CONAC Tres Perlas Finísimo Muy viejo

Ricardo, con Medalla de Oro en la Exposición Ibérica-Americana de Sevilla

Estos calores tan fuertes Me tienen desconcertado. Todo el día estoy sudando Def todo estoy desgarrado. —Pues refresquese bebiendo, San Roque Jerez Quinado.

Gris aperitivo de uno general muygradable.

Propietario: Tejada y Compañía (señor), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis López, Calle Jimena, número 18. Teléfono número 1949.

de la provincia, don Pedro, Miana de Arbas.

DE MESA, GENEROSOS Y ESPECIALES PARA ENFERMOS AGUARDIENTES Y LICORES

VINAGRE PURO DE VINO - JARABES - ZUMO DE UVA "EL MONTECILLO" EMBOTELLADO EN TODAS LAS MARCAS Y A MEDIDA

FELIPE MINGO, Almirante Bonifaz, 27

(Locales que ocupó siempre la finada firma viuda de Vicente Aguado)

IMPORTANTE: En los artículos destinados a los frenos y Hospitales, se conceden grandes descuentos.

## Anuncios económicos

### ARRIENDOS

ARRIENDO pabellón espacioso, con agua y gas, salones y entresuelo, juntas o separadas. Vitoria, 17. Igualmente arriendo pisos, casa nueva, empleados o familias, con ocupación estable, dentro de la capital. Razón, de nueve a once y de cinco a siete, Vitoria, 19, primero, entrando por Gasset.

### COLOCACIONES

QUERIDA para lavado de botellas, se necesita en Sant-Paztor, 32, 1.º de derecho, de nueve a doce.

SE NECESITA muchachas de servicio. Para informar, en esta Administración.

LINOTIPISTAS se necesitan, Informes, en esta Administración.

MEDICO se ofrece para pueblo solo, sin anejos. Informarán en la Administración de este periódico y por correo, enviando 35 céntimos en sellos.

SEÑORA buena instrucción, educación española, italiana, frances y musical, desea empleo para niños, lecciones particulares o dama de compañía; viajará. Informes, en esta Administración.

### HUESPEDES

SE DESEA habitación con dos camas, derecho a cocina, casa particular. Informes, en esta Administración.

DESEA pensión en casa de poca familia. Informes, en esta Administración.

### PERDIDAS

EXTRAVIO perro perdiguero, grande. Gráficarán, Casa Ojeda.

## Reuniones de la Junta de Defensa Nacional

El curso en los Institutos Nacionales y demás Centros dependientes de Instrucción Pública, se abrirá el día 1.º de Octubre.

En la noche de ayer se reunieron los vocales de la Junta de Defensa Nacional, que presidió el general Cabanellas. A la sazón del Consejo ninguno de los reunidos hicieron manifestación a los periodistas.

Hoy volvió a celebrarse Consejo, asistiendo al mismo el general jefe del Ejército del Norte, general Mola.

El coronel-secretario don Federico Montañez, recibió esta tarde a los periodistas, diciéndoles que se han abierto a numerosas familias estanofías del humor de los rojos.

### LAS DISPOSICIONES PROMULGADAS

Los decretos y órdenes promulgados en el día de hoy como consecuencia de las reuniones de la Junta de Defensa Nacional, son las siguientes:

#### La residencia del general Cruz

Como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ella, vengo en decretar:

Se restituye el Decreto número ochenta y dos de fecha 20 de los corrientes, en el sentido de que la residencia del excepcional señor general de Brigada, en situación de disponibilidad, don Federico de la Cruz Boulosa, será en Puerto Real (Cádiz).

Dado en Burgos a tres de Septiembre de mil novecientos treinta y seis. —M. Cabanellas.

#### La documentación en los Cuerpos

La Junta de Defensa Nacional ha tenido a bien aprobar la moción presentada por el excepcional señor intendente general don Miguel Gallego, y que se publica en esta orden, para el debido conocimiento y cumplimiento:

Orden del día cuatro de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.

#### MOCIÓN

La estructura dada recientemente al Presupuesto de la Guerra, por personas desconocedoras de la modalidad del Ejército y empeñadas en creer que para todos los Ministerios deben seguir iguales normas, sin tener igualdad práctica alguna, han aumentado tan notablemente la documentación de los Cuerpos que mientras hace pocos años formulaban un solo extracto de revista, en el que incluían lo que por todos los conceptos les correspondía, actualmente son precisos diez o doce, y en número todos ellos de cuatro ejemplares, habiéndose complicado todavía más por las variaciones introducidas en la justificación de los pagos.

Ello ha obligado a los Cuerpos a dedicar a esta función administrativa numeroso personal, apartándose así de su principal y sagrada misión, lo que en tiempos normales resulta ya perjudicial, en circunstancias extraordinarias, aún aumentado tan notablemente la documentación de los Cuerpos que mientras hace pocos años formulaban un solo extracto de revista, en el que incluían lo que por todos los conceptos les correspondía, actualmente son precisos diez o doce, y en número todos ellos de cuatro ejemplares, habiéndose complicado todavía más por las variaciones introducidas en la justificación de los pagos.

Teniendo en cuenta lo que queda expuesto, se dispone lo que sigue:

Primer. A partir de la revista del presente mes, sólo se redactará un extracto de revista a nominar, para cada una de las Secciones cuarta y décimo tercera, en el que con la debida separación, y con la misma corriente, que se figuran en el presupuesto, se detallará todo lo que corresponda por sueldos, haberes, gratificaciones, pensiones de críenes, premios, dietas, etc., así como también dotación del fondo de material, del de Enseñanza, etc., en general todo lo que tiene relación con presupuesto, deba ser abonado en metálico.

Segundo. Al final del extracto o nominar, se figurará un resumen en el que se detallará el total que corresponda por cada uno de los capítulos, artículos, grupos y conceptos y con sujeción a él, el mayor de los cuerpos y el jefe de las Pagadurías suscribirá un certificado de referencia intervenido por su comisión de revistas, para cada uno de los grupos, conceptos, capítulos y artículos, expresando en ellos, en primer término el importe del extracto o nominar, del cual se hace el desglose y la fecha del mismo, la cantidad que se contrae, y el mandamiento de pago al que queda unido el extracto o nominar, que lo será siempre al de mayor cuantía.

Tercero. Se redactarán cuatro ejemplares, uno para el Cuerpo o Pagaduría, otro para el archivo de la Comisión y los otros dos serán cursados por el comisionado a la Intervención General y a la Intendencia Divisionaria, siendo este último el original, debiendo estar en la Intendencia antes del día veinte.

Los certificados de referencia sólo se acompañarán al ejemplar original. Cuarto. Las Intendencias Divisionarias formularán duplicada relación en la que con separación de capítulos, artículos, grupos y conceptos detallarán lo que para cada uno de ellos corresponde a cada Cuerpo, enviando una de ellas a la Pagaduría.

Quinto. Las Intendencias Divisionarias expedirán a favor de la Pagaduría un solo mandamiento de pago en firme para cada uno de los totales por conceptos y grupos de cada capítulo y artículo, justificándolo con los extractos y nominas y con los certificados de referencia, quedando así establecido el sistema que siempre ha existido en el Ejército, de que el extracto o nominar constituye la justificación definitiva de la reclamación y del pago.

Sexto. Las Pagadurías, una vez hechos efectivos los mandamientos, harán los pagos respectivos a los Cuerpos, atendiendo al detalle de la relación que les haya enviado la Intendencia.

Septimo. Los Cuerpos, en su caso, podrán presentar a la Junta de Defensa Nacional, la reclamación de la superdotación en estos momentos de depuración de la corrupción nacional.

Octavo. Las Pagadurías, una vez hechas las reclamaciones, informarán a la Junta de Defensa Nacional, la reclamación de la superdotación en estos momentos de depuración de la corrupción nacional.

Noveno. Las Pagadurías, una vez hechas las reclamaciones, informarán a la Junta de Defensa Nacional, la reclamación de la superdotación en estos momentos de depuración de la corrupción nacional.

Décimo. Las Pagadurías, una vez hechas las reclamaciones, informarán a la Junta de Defensa Nacional, la reclamación de la superdotación en estos momentos de depuración de la corrupción nacional.

Undécimo. Las Pagadurías, una vez hechas las reclamaciones, informarán a la Junta de Defensa Nacional, la reclamación de la superdotación en estos momentos de depuración de la corrupción nacional.

Décimo segundo. Las Pagadurías, una vez hechas las reclamaciones, informarán a la Junta de Defensa Nacional, la reclamación de la superdotación en estos momentos de depuración de la corrupción nacional.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MARZO

Nuestra Señora de la Cinta, Lorenzo, Justinián, Otilia, Victorino, Romulo, Eudoxio, Macario, Zenón, Urbano, Donato, Teodoro.

#### VIERNES

SAN LORENZO.— Novena que la Archicofradía de Hijas de María dedica a su Inmaculada Madre.

A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena, sermon que predicará el muy ilustrado señor doctor don Luis Miner, canónigo de Vitoria y reservado.

CAPILLA DEL SANTÍSIMO CRISTO (Catedral).— Novena al Santísimo Cristo Desamparado, ofreciéndola por las necesidades de nuestra Patria España y el triunfo de nuestras armas. De los días 3, al 11, a las doce de la mañana.

Se suplica la asistencia.

#### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular del gobernador saliente participando haber hecho entrega del mando de la provincia al excepcional señor don Francisco Fernández Blanco, general de brigada, en su calidad de reserva.

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).— Circular del gobernador saliente participando haber hecho entrega del mando de la provincia al excepcional señor don Francisco Fernández Blanco, general de brigada, en su calidad de reserva.

Intendencia.— Circular del gobernador saliente participando haber hecho entrega del mando de la provincia al excepcional señor don Francisco Fernández Blanco, general de brigada, en su calidad de reserva.

Registros civiles.— Circular del gobernador saliente participando haber hecho entrega del mando de la provincia al excepcional señor don Francisco Fernández Blanco, general de brigada, en su calidad de reserva.

Defunciones.— Circular del gobernador saliente participando haber hecho entrega del mando de la provincia al excepcional señor don Francisco Fernández Blanco, general de brigada, en su calidad de reserva.

Objeto de incalificación sin indemnización por Gobiernos anteriores, continuaron funcionando con su actual instalación, sin perjuicio de lo que en su día se resolviera en derecho sobre la propiedad y uso de tales edificios.

TERCERA.— Si algún edificio destinado a Instituto Nacional de Segunda Enseñanza se hallare temporalmente ocupado por milicias auxiliares del Ejército español, se procurará trasladar esas milicias a otro lugar, a fin de que el día quince de Septiembre puedan comenzar los exámenes extraordinarios, y el día uno de Octubre, las tareas ordinarias del curso académico.

CUARTA.— Los Claustros se hallarán por este curso escolar para los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, comenzará en todo el territorio, demolido por el Ejército español, el día primero de Octubre.

SEGUNDO.— Los exámenes extraordinarios, y la matrícula ordinaria, tendrán lugar en la segunda quincena de Septiembre.

TERCERO.— Saldrá por este curso el plan de estudios vigente al terminar el curso anterior, sin más modificaciones por el momento que las establecidas en los artículos que siguen.

CUARTO.— En las poblaciones donde hubiere más de un Instituto, se dividirá la población escolar, siguiendo de este modo la práctica de la coeducación, y destinando un Centro a los alumnos.

Donde no hubiere más que un Instituto, se procurará organizar las enseñanzas de manera que los alumnos acudan a las clases por la mañana y las alumnas por la tarde, o viceversa, según convenga.

QUINTO.— Los Claustros se hallarán en la primera quincena de Septiembre para proveer todas las necesidades de la enseñanza, especialmente aquellas que puedan derivarse de las actuales circunstancias. señalando las salas y plazas para cada clase, y sometiendo las propuestas correspondientes al Rectorado del Deporte.

A tales efectos pedirá los Claustros concursos para nombrar Ayudantes interinos y mentores, encajar a los Auxiliares numerarios. Se las cátedras que por cualquier circunstancia se hallen sin titular, nombrará a los profesores que por suerte no puedan presentarse en el Instituto a que pertenezcan, hallando en su ocupación oficial en la población de su antigua residencia, disminuir las enseñanzas doctrinales y organizar las clases prácticas del modo más conveniente en vista de las circunstancias; y tomar aquellas medidas dentro de orden que sean conducentes al buen funcionamiento de las enseñanzas.

SEXTO.— Los profesores tendrán libertad para publicar obras, que sirvan de guía o de auxilio a los escolares, en sus estudios, sin más limitaciones que las siguientes:

A) Los directores de los Institutos en primer término y en sucesivo instanciarán a los Rectores de las Universidades, que en los libros no haya cosa alguna que se oponga a la moral cristiana ni a los ideales de la Ciudadanía y patriotismo, que deben arraigar en el ánimo de los adolescentes, como la mejor cosecha en la obra de la Educación.

B) La extensión de los libros escolares será adecuada al carácter de cada enseñanza, y el precio de los mismos queda sometido a estas fases:

Libras elementales, para primero y segundo cursos, de tres a cuatro pesetas.

Libras de grado medio, para los cursos tercero y cuarto, de cuatro a cinco pesetas.

Libras de grado superior, para los cursos quinto y sexto, de seis a siete pesetas.

C) Queda prohibido el uso de cuadernos impresos, a las y toda clase de publicaciones supletorias del libro de texto.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA.— Los rectores de las Universidades informarán a la autoridad militar sobre la conveniencia de remover a aquellos jefes de Centros de Segunda Enseñanza que por su conducta anterior no merecen la plena confianza de la Superdotación en estos momentos de depuración de la corrupción nacional.

SEGUNDA.— Los Centros de Segunda Enseñanza que se hallaren instalados actualmente en edificios que hubieren sido dispuestos

Efrén Pascual Beirán, de Olmedo de Río, 21 años, Hospital Militar.

Juan Adán Barrero, de Torrijos de Madrid, 22 años, Hospital Militar.

Fernando Díez Sáiz, de Burgos, 26. Rosa Pérez y Corral, de Olmedo de Río, 29 años, Casa de Caridad.

Jesús Crespo Santamaría, Rosario Reñáu, Antonio Rosendo Reñáu, Nicolás Manero Mendoza.

ESTUDIO DEL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL TIEMPO:

# EL DIARIO en la Sierra

## Quintanar

El domingo dia 30 de agosto último y organizado por las autoridades locales ha tenido lugar en la villa, con verdadera solemnidad y entusiasmo la bendición oficial de los nuevos grupos escolares y la colocación del Sagrado Crucifijo en las escuelas de los mismos. Asistieron en la localidad proceder a bendecir oficialmente el edificio escolar, recorriendo todas las dependencias, donde iban siendo colocados los Sagrados Crucifijos y la bandera nacional. En el Ayuntamiento, ante inmensa multitud de personas, hicieron uso de la palabra el joven e impetuoso alcalde de Quintanar, don Jaime Andrés Urta, que tan relevantes y señalados servicios viene prestando a la causa de España, y el culto concejal don Dionisio Santamaría, que hicieron historia del acto de inauguración realizado en las Escuelas el 22 de marzo, del desfile de cientos de personas de la villa por la capital de Burgos con los puños cerrados en señal de guerra y del significado del acto que se realizaba que, pacífica y resueltamente, se limitaba a borrar aquellos trepidos temores y señalar la importancia de la colocación de los Crucifijos en las Escuelas, como base fundamental de la buena educación del niño.

Al teque de misa, las autoridades locales con las de Salas; los "balillas", al mando del sargento retirado del Ejército D. Cecilio Hernando Gil, las fuerzas de Falange de Quintanar a este acto, a las órdenes del intrépido capitán D. Manuel Carreras y sargento señor Escolar, y las niñas y niños con los maestros doña Antonia Pascual, doña Celestina Cordero, doña Eusebia del Campo y doña Cándida G. de Prado, don Gerardo Ayala; don Nicolás Montero, don Miguel Morales y don Rafael González al frente, se trasladaron a la iglesia con marcialidad y disciplina militares, inconscientes dado el escaso tiempo de preparación, entonando el himno a Burgos y el de Falange.

La misa fué oficiada por el párroco de la localidad don Antonio Santamaría Prieto y cantada por las jóvenes de esta villa, acompañadas en el armonium por la señorita Julianne Pablo y haciendo los seos la simpática señorita Alicia G. de Prado. Estuvo a cargo la epístola del culto maestro don Rafael González. Terminada la misa, se cantó por dichas jóvenes el himno al Sagrado Corazón de Jesús y fueron bendecidos los Crucifijos que habían de ser colocados en el grupo escolar, haciendo uso de la palabra el referido párroco, el cual se expresó en términos abusivos al acto que se realizaba, diciendo que no sólo consistía en poner los Crucifijos en las Escuelas sino el que fuera enseñado a los niños el significado y alcance del mismo, y que dada la actual situación de España, dependía de salvación de que fueran conocidas las verdades de la Religión y practicar la doctrina de Cristo, que dió su sangre por nosotros.

Organizado el regreso a las Escuelas,

EL CORRESPONSAL

Quintanar, 1-IX-936

## Casa Munguía. -- Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PANERIAS - SASTRERIAS - CAZADOS - SIGARAS



Buzos azules o kaki, todas las tallas, a 8, 9, 10, 12, 15, 18 y 20 pesetas. - Petos, a 9, 10 y 12 pesetas. - Guardapollas caballero, a 8, 9, 10 y 12 pesetas.

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS MARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SI NO DUJA ALGUNA.

## La Gran Bretaña

En esta casa se venden  
los siguientes artículos:

Cuando necesite una o más camas, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus gabinetes son de aluminio esmaltado.

Comprando en esta tienda, perfectamente servido y ahorrará mucho dinero.

Siempre grandes existencias. Los últimos modelos.



VIA EL NUEVO SOMMIER, TODO HierRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Telf. 2369 - BURGOS



## A V E N I D A

Renovación constante de aire. Temperatura agradable

Mañana y todos los días, a las siete y media, cambio de programa, proyectándose las mejores películas y de mayor éxito de la temporada. VEAN CARTELAS.

## Coliseo Castillo

Mañana, a las siete y media

### Gran función Femenina

proyectándose un excelente y escogido programa cinematográfico.

BUTACA, SEÑORAS, 6.30. CABALLEROS, 0.50

## ABRILIADOS!

Tabacalero ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

## J E S U S D E G R A D O

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha. -- BURGOS

Se construyen y atregian toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Ortesis ortopédicas para el mal de PCTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñones rotantes, discos de estómago, evantraiones y medicinas para cada caso.

### Aparatos ortopédicos sistema "TALIBMAN"

Atención especialmente para cada caso garantizando la absoluta confidencialidad.

Precios económicos. Horas: de diez a cuatro

## Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arequipa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

### Vapor "Ordún", 19 Julio

Motonave "Reina del Pacífico", 29 Agosto

### Vapor "Orbita", 20 Septiembre

Asciende tarifa de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes.

## Hijos de Basferrecheda

Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

Balneario de Ledesma GRAN HOTEL Rematísimo en todas sus formas, clásica, parálisis, escrofulosis, hidropesía, catarras. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 10 días con tarjeta identidad.



Si entiende Vd. de escopetas, vea las de esta marca y comprenderá que son algo excepcionales.

Toda la correspondencia a GUERNICA. Apartado número 3. La clientela de Madrid puede surtirse de nuestra sucursal. Puerta del Sol, 12. Teléfono 23.199

PISTOLAS - PISTOLAS AMETRALLADORAS - ESCOPETAS - MUNICIONES

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

### CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas terapéuticas, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neumastenia, artritis, etc.

#### EL OAKWOOD DE ESTAÑA

Declara de calidad puesta el año 1775

De visita en todas las farmacias, droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

#### MOTEL DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. - Restaurant. - Avenadores. - Salones de lectura, etc.

#### ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la Costa del Norte. Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián. Estación Gernika.

El ferrocarril eléctrico del "Urda" de Zumárraga a Zumaya, se une en el Norte en Zumárraga y en Zugarramurdi con el de los Vascongados, pasando por Gestón, con estación en el mismo Municipio, llamado CESTONA-BALNEARIO.

Ridículas actitudes de extranjeros a los Oficiales instalados en el mismo Municipio de Cestona (Guipúzcoa).

## Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

## EL DIARIO en Lerma

Con gran brillantez se izó la bandera nacional y se colocan los crucifijos en las escuelas

Atendiendo a los deseos del pueblo y secundando la iniciativa de la Diputación provincial, las autoridades locales y los profesores de primera enseñanza, organizaron el acto de izar la bandera roja y guinda en nuestro Ayuntamiento y repartición de los crucifijos en las escuelas guardadas de donde nunca debieran haber salido.

Ya en la tarde del sábado, como acto precursor de otro más importante, fué colocada la bandera nacional en la cúspide más elevada de la torre de la excolegial de San Pedro Apóstol, y al flamear sus brillantes colores con ademán jubiloso, recordamos las estrofas del himno de la Bandera del insigne vase palentino Simeón Delgado:

"Salve, Bandera

.....

en alto siempre

desafía el viento."

Desde las primeras horas de la mañana aparecían la mayoría de los centros oficiales y casas particulares adornadas con colgaduras y banderas nacionales y a media mañana transcurrió la mañana funeral que trajo consigo la excolegial de San Pedro Apóstol, y al flamear sus brillantes colores con ademán jubiloso, recordamos las estrofas del himno de la Bandera del insigne vase palentino Simeón Delgado:

Y para terminar, gritábamos con todo el entusiasmo de qué es capaz nuestro corazón: ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! ¡Viva nuestro Héroe salvador!

#### DON CASTO AGAD

Luego hizo uso de la palabra el muy culto profesor y gran patriota don Casto Agad, que disertó sobre los encierros de la noche curva, en el que bajo la antorcha luminosa del crucifijo se madejaban los corazones y alzaban las inteligencias de la mujer del mañana, pues, como dice Gabrial y Galán en su hermosísima poesía "El alma", todo lo que la mujer cristiana, todo lo que la mujer discri-

bre.

Había de la enseñanza religiosa y di-  
jo que la ciencia que no vaya acompañada del temor de Dios, no es buena.

Censura la conducta anticatólica de los políticos, otros dignatarios de la enseñanza y, lo que es más de sentir, del gran número de maestros nacionales que en estos últimos años se han apartado de lo que siempre debió ser la noble profesión del magisterio, terminando con diversas vidas que fueron unánimemente contestadas y evocadas.

El acto religioso iba a empezar cuando se oyeron las alegras notas de la banda de música que dirige don Dionisio Delgado, organista de esta parroquia, cuya agrupación en gesto simpático unió espontáneamente a la fiesta.

Dió comienzo la ceremonia religiosa re-  
zándose el rosario y, a continuación se cantó la Salve popular, y, terminada ésta, se procedió a la bendición de los crucifijos que iban a ser colocados en las escuelas.

En este momento nuestro culto párroco don Arturo Fuentes pronunció una sentidísima plática sobre la importancia de la enseñanza religiosa y los males so-  
brevenidos en la nación desde que el crucifijo no presidió la enseñanza en los centros docentes.

Después se organizó la solemne y grande procesión cívico-religiosa, que fue festejada la colegiala a las escuelas graduadas y de éstas al Ayuntamiento, en cuya procesión formaban parte cientos de almas.

Primeramente marchaban los niños y niñas de las escuelas con sus dignos maestros.

En el centro de la procesión eran llevadas las banderas de las escuelas graduadas y de éstas al Ayuntamiento, en cuya procesión formaban parte cientos de almas.

Primeramente marchaban los niños y niñas de las escuelas con sus dignos maestros.

En el centro de la procesión eran llevadas las banderas de las escuelas graduadas y de éstas al Ayuntamiento, en cuya procesión formaban parte cientos de almas.

En el centro de la procesión eran llevadas las banderas de las escuelas graduadas y de éstas al Ayuntamiento, en cuya procesión formaban parte cientos de almas.

En el centro de la procesión eran llevadas las banderas de las escuelas graduadas y de éstas al Ayuntamiento, en cuya procesión formaban parte cientos de almas.

En el centro de la procesión eran llevadas las banderas de las escuelas graduadas y de éstas al Ayuntamiento, en cuya procesión formaban parte cientos de almas.

En el centro de la procesión eran llevadas las banderas de las escuelas graduadas y de éstas al Ayuntamiento, en cuya procesión formaban parte cientos de almas.

En el centro de la procesión eran llevadas las banderas de las escuelas graduadas y de éstas al Ayuntamiento, en cuya procesión formaban parte cientos de almas.

En el centro de la procesión eran llevadas las banderas de las escuelas graduadas y de éstas al Ayuntamiento, en cuya procesión formaban parte cientos de almas.

En el centro de la procesión eran llevadas las banderas de las escuelas graduadas y de éstas al Ayuntamiento, en cuya procesión formaban parte cientos de almas.

En el centro de la procesión eran llevadas las banderas de las escuelas graduadas y de éstas al Ayuntamiento, en cuya procesión formaban parte cientos de almas.

En el centro de la procesión eran llevadas las banderas de las escuelas graduadas y de éstas al Ayuntamiento, en cuya procesión formaban parte cientos de almas.

En el centro de la procesión eran llevadas las banderas de las escuelas graduadas y de éstas al Ayuntamiento, en cuya procesión formaban parte cientos de almas.

En el centro de la procesión eran llevadas las banderas de las escuelas graduadas y de éstas al Ayuntamiento, en cuya procesión formaban parte cientos de almas.

En el centro de la procesión eran llevadas las banderas de las escuelas graduadas y de éstas al Ayuntamiento, en cuya procesión formaban parte cientos de almas.

En el centro de la procesión eran llevadas las banderas de las escuelas graduadas y de éstas al Ayuntamiento, en cuya procesión formaban parte cientos de almas.

En el centro de la procesión eran llevadas las banderas de las escuelas graduadas y de éstas al Ayuntamiento, en cuya procesión formaban parte cientos de almas.

# Diario de Burgos

## Donativos entregados a la Junta de Defensa Nacional

Ayuntamiento y vecinos de Villangómez, 237 pesetas en metálico.

Don Gregorio Zubia, de Santa María Ribarredonda, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.

Don Estanislao Medrano y señora, dos cadenas de oro, una de ellas con un dije de oro y una pulsera de oro.

Una burgalesa nacida en el barrio de la alenza, un par de pendientes de oro con granates, dos monedas antiguas.

Don Amando Bengoechea, de Quintanar de la Sierra, un par de gemelos de oro, dos sortijas de oro, dos alianzas de oro, un sujetador de oro, dos monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, dos monedas de oro de Isabel II de 100 reales, una moneda de oro de 20 francos elegante, una moneda de oro de cinco dólares.

Don Gerardo Benito, de Quintanar de la Sierra, una monedita de oro de Carlos III.

Don Hermógenes González Pérez, médico titular de Montorio, y señora, una pulsera de oro de 20 francos.

Don Miguel Mambrillas Aparicio, de Villangómez, secretario del Ayuntamiento, un pañuelo de Manila.

Doña Amparo Salinas de Plaza, dos monedas de oro de una libra esterlina, una moneda de oro de cinco pesos con colgante, una cadena de oro de reloj con dije.

Don Hermógenes González Pérez, médico titular de Montorio, y señora, una pulsera de oro de 20 francos.

Don Eugenio Rubio Mernio, un reloj de oro, dos medallas de oro, un trozo de cadena de oro, un par de gemelos de oro, un par de gemelos de oro con monedas de oro, una muñeca de oro, una monedita de oro de Carlos III, una moneda de oro de Carlos III, una monedita austriaca de 10 coronas, una monedita austriaca de 10 coronas y 350 pesetas en metálico.

Don Ignacio Gutiérrez Manrique, una moneda de oro de una onza, ocho monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas y seis monedas de oro de 20 francos, una de ellas con colgante.

Doña Teófila Sicilia Gallo, una cadena de oro de reloj y una sortija de sello oro.

Doña Maura Sicilia Gallo, una moneda de oro de 20 francos, tres sortijas de oro, un par y medio de pendientes de oro y 300 pesetas en metálico.

Doña Candelas Bustamante, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, un pendiente de oro y una moneda antigua de plata.

Doña Martínez Camarero, y señora, dos monedas de oro de una libra esterlina, una moneda de oro de Isabel II de 100 reales de cuatro escudos, dos monedas de oro de Fernando VII y un peso cubano, respectivamente.

Doña Muriel Martínez, recaudada en la suscripción del pueblo de Palazuelos de Muñoz, 805,25 pesetas en metálico.

Doña Dionisia Fernández Gausi, una sortija de sello oro, peso 27 gramos, un par de gemelos con cuatro monedas de oro de Carlos III y Fernando VII.

Tercera entrega por el jefe de Falange de Medina de Pomar: 855 gramos de oro en alhajas y monedas (de éstas 25 piezas), 980 gramos de plata en diversos objetos y monedas y cinco pesetas en metálico.

Don Celestino Puentes de Domingo, un anillo de oro.

Sororitas Orta y Cabiedes, una alianza de oro, un anillo de oro, una moneda de oro de 20 francos con colgante, una moneda de oro de 20 francos y una moneda de oro de una libra esterlina.

Doña María Fernández-Villa de Turifio, una caja de reloj de oro, cuatro sortijas de oro, cuatro medallas de oro, un par de gemelos de oro y un broche de oro.

Doña Cándido Aguilar Paesa, un alfiler de oro con piedrecitas, dos sortijas de oro, una moneda de oro colgante Alfonso XII de 25 pesetas, una mineda de oro de 10 francos, una pulsera de plata y dos cadenas de plata.

Doña Elisea y doña Gloria Díez de la Lastra, maestras nacionales de Melgar de Fernamental, segundo donativo, una moneda de oro de 25 pesetas, un colgante con estrellas monedas de plata de 50 céntimos y otra antigua.

Presidente de la Cooperativa de Casas Baratas de Burgos "Alfonso XIII", treinta pesetas en metálico.

Señorita Carmen López Gómez, una pulsera de oro con colgante de una moneda de oro de una libra esterlina, una cadena, un medallón de oro y una alianza de oro.

Don Félix González, de Santander, cien pesetas en metálico.

Don Bernabé Martínez, una moneda de oro de una libra esterlina, una moneda de oro de media libra esterlina y una moneda de plata de cinco marcos.

Junta Administrativa de San Millán de Juarros, suscripción, 455 pesetas en metálico.

Señorita Maravillas Remacha y Moreno, una moneda de oro Alfonso XII de 25 pesetas, una moneda de oro Alfonso XIII de 20 pesetas, dos pulseras de oro, una cadena de oro, tres sortijas sello de oro y 250 pesetas en metálico.

Suscripción en el pueblo de Moradillo del Castillo, 58 pesetas en metálico.

Hermandad del Santo Sepulcro de Burgos, quinientas pesetas en metálico.

Suscripción del pueblo de Villavieja del Pinar, 717 pesetas en metálico, una moneda de oro de 20 dólares y una moneda de oro de 10 dólares.

Doña Jesús y doña Casilda Renuncio, empleadas de Hacienda, auxiliares de primera clase, se ofrecen por las tardes a ayudar en oficinas, una sortija sello de oro.

Un sacerdote, 25 pesetas en metálico.

Familia Písón-Vía, una moneda de oro colgante de Isabel II de 100 reales, dos alianzas de oro, un colgante de oro con perlas.

Don Angel Písón Vía, un anillo de oro.

Doña María Francisca N., una pulsera, un par de pendientes y un alfiler todo de oro.

Don Toribio Pérez y esposa doña Bernarda Almendres, dos alianzas de oro, una pulsera de oro y 20 pesetas en metálico.

Juez de primera instancia de Villadiego, dos alianzas de oro y ofrece entregar más objetos de valor que tiene en una casa de Santander, si esa casa subsiste al tomar la plaza.

Señor F. Salazar, dos alianzas de oro.

Doña Angelina Fernández Veneciano, esposa del teniente del Tercio don Escudero Rubio, una alianza de oro, una cadena de oro con cruz y medalla y una sortija de oro.

Don T. Fernández Salazar (medico) de Melilla, dos pulseras de oro, seis sortijas de oro, una alianza de oro y dos botones de oro.

Doña Justina Santamaría, un reloj de oro, dos sortijas de oro, unos abridores de oro, un trocito de oro, cinco medallas de plata, dos cadenas de plata.

Doña María Julia Viluda de López Antequera, una pulsera de oro con tres brillantes y dos rubies, un imperdible de oro, un reloj de oro con tres tapas, una cruz de oro, unas iniciales del oro, un dije de oro con piedras, dos anillos de oro, dos pulseras de oro, una cadena de oro y un trozo de cadena de oro y tres monedas de oro de 10 francos.

Doña Celestino Puentes de Domingo, un anillo de oro.

Sororitas Orta y Cabiedes, una alianza de oro, un anillo de oro, una moneda de oro de 20 francos con colgante, una moneda de oro de 20 francos y una moneda de oro de una libra esterlina.

Doña María Fernández-Villa de Turifio, una caja de reloj de oro, cuatro sortijas de oro, cuatro medallas de oro, un par de gemelos de oro y un broche de oro.

Doña Cándido Aguilar Paesa, un alfiler de oro con piedrecitas, dos sortijas de oro, una moneda de oro colgante Alfonso XII de 25 pesetas, una mineda de oro de 10 francos, una pulsera de plata y dos cadenas de plata.

Doña Elisea y doña Gloria Díez de la Lastra, maestras nacionales de Melgar de Fernamental, segundo donativo, una moneda de oro de 25 pesetas, un colgante con estrellas monedas de plata de 50 céntimos y otra antigua.

Gran surtido en albornoces

## Géneros de punto D. H.

Especialidad en géneros de punto

Cazadoras caballero, desde .....	2,50
Cazadoras caballero escocesa, fantasía .....	7,50
Camisas punto sport, desde .....	2,25
Camisas popelin, colores novedad .....	4,50
Medias seda malla, fantasía .....	2,25
Medias gasa y seda natural .....	3,50
Chaqueteros de señora, lana y seda .....	10,00
Calcetines y escarpines para niños, todas las tallas .....	0,50 y 0,80

Gran surtido en albornoces

## Domingo Hospital

PLAZA MAYOR, 61

## Balneario de Valdelateja (BURGOS)

Artrilismo - Catarros - Reuma

Clima seco 800 metros de altura. Temporada oficial 20 de Junio a 30 de Septiembre.

Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander.

Salida de Burgos, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.

Prim., 21

INFORMES: Administración del Balneario.

## La suscripción patriótica en la provincia

### Quintanar del Siervo

Relación del ganado lanar donado por los pastores de la localidad con destino a la suscripción nacional, con expresión del nombre del donante y de las reses donadas por cada uno:

Una res Juan cada uno: Juan de Pedro, Florencio de Pedro, Marcelino Abad, Castillero Ureta, Fermín Ureta, Pedro Abad, Antolín de Miguel, Julio Antón, Claudio Medrano, Juan Lapez, Medel, Saturno Álvarez, 2 Víctor Bartolomé, Piñón Vicente, Ubaldo Ayuso, Sebastián de Miguel, Camilo de Pedro.

Una res Juan cada uno: Juan de Pedro, Florencio de Pedro, Marcelino Abad, Castillero Ureta, Fermín Ureta, Pedro Abad, Antolín de Miguel, Julio Antón, Claudio Medrano, Juan Lapez, Medel, Saturno Álvarez, 2 Víctor Bartolomé, Piñón Vicente, Ubaldo Ayuso, Sebastián de Miguel, Camilo de Pedro.

Una res Juan cada uno: Juan de Pedro, Florencio de Pedro, Marcelino Abad, Castillero Ureta, Fermín Ureta, Pedro Abad, Antolín de Miguel, Julio Antón, Claudio Medrano, Juan Lapez, Medel, Saturno Álvarez, 2 Víctor Bartolomé, Piñón Vicente, Ubaldo Ayuso, Sebastián de Miguel, Camilo de Pedro.

Una res Juan cada uno: Juan de Pedro, Florencio de Pedro, Marcelino Abad, Castillero Ureta, Fermín Ureta, Pedro Abad, Antolín de Miguel, Julio Antón, Claudio Medrano, Juan Lapez, Medel, Saturno Álvarez, 2 Víctor Bartolomé, Piñón Vicente, Ubaldo Ayuso, Sebastián de Miguel, Camilo de Pedro.

Una res Juan cada uno: Juan de Pedro, Florencio de Pedro, Marcelino Abad, Castillero Ureta, Fermín Ureta, Pedro Abad, Antolín de Miguel, Julio Antón, Claudio Medrano, Juan Lapez, Medel, Saturno Álvarez, 2 Víctor Bartolomé, Piñón Vicente, Ubaldo Ayuso, Sebastián de Miguel, Camilo de Pedro.

Una res Juan cada uno: Juan de Pedro, Florencio de Pedro, Marcelino Abad, Castillero Ureta, Fermín Ureta, Pedro Abad, Antolín de Miguel, Julio Antón, Claudio Medrano, Juan Lapez, Medel, Saturno Álvarez, 2 Víctor Bartolomé, Piñón Vicente, Ubaldo Ayuso, Sebastián de Miguel, Camilo de Pedro.

Una res Juan cada uno: Juan de Pedro, Florencio de Pedro, Marcelino Abad, Castillero Ureta, Fermín Ureta, Pedro Abad, Antolín de Miguel, Julio Antón, Claudio Medrano, Juan Lapez, Medel, Saturno Álvarez, 2 Víctor Bartolomé, Piñón Vicente, Ubaldo Ayuso, Sebastián de Miguel, Camilo de Pedro.

Una res Juan cada uno: Juan de Pedro, Florencio de Pedro, Marcelino Abad, Castillero Ureta, Fermín Ureta, Pedro Abad, Antolín de Miguel, Julio Antón, Claudio Medrano, Juan Lapez, Medel, Saturno Álvarez, 2 Víctor Bartolomé, Piñón Vicente, Ubaldo Ayuso, Sebastián de Miguel, Camilo de Pedro.

Una res Juan cada uno: Juan de Pedro, Florencio de Pedro, Marcelino Abad, Castillero Ureta, Fermín Ureta, Pedro Abad, Antolín de Miguel, Julio Antón, Claudio Medrano, Juan Lapez, Medel, Saturno Álvarez, 2 Víctor Bartolomé, Piñón Vicente, Ubaldo Ayuso, Sebastián de Miguel, Camilo de Pedro.

Una res Juan cada uno: Juan de Pedro, Florencio de Pedro, Marcelino Abad, Castillero Ureta, Fermín Ureta, Pedro Abad, Antolín de Miguel, Julio Antón, Claudio Medrano, Juan Lapez, Medel, Saturno Álvarez, 2 Víctor Bartolomé, Piñón Vicente, Ubaldo Ayuso, Sebastián de Miguel, Camilo de Pedro.

Una res Juan cada uno: Juan de Pedro, Florencio de Pedro, Marcelino Abad, Castillero Ureta, Fermín Ureta, Pedro Abad, Antolín de Miguel, Julio Antón, Claudio Medrano, Juan Lapez, Medel, Saturno Álvarez, 2 Víctor Bartolomé, Piñón Vicente, Ubaldo Ayuso, Sebastián de Miguel, Camilo de Pedro.

Una res Juan cada uno: Juan de Pedro, Florencio de Pedro, Marcelino Abad, Castillero Ureta, Fermín Ureta, Pedro Abad, Antolín de Miguel, Julio Antón, Claudio Medrano, Juan Lapez, Medel, Saturno Álvarez, 2 Víctor Bartolomé, Piñón Vicente, Ubaldo Ayuso, Sebastián de Miguel, Camilo de Pedro.

Una res Juan cada uno: Juan de Pedro, Florencio de Pedro, Marcelino Abad, Castillero Ureta, Fermín Ureta, Pedro Abad, Antolín de Miguel, Julio Antón, Claudio Medrano, Juan Lapez, Medel, Saturno Álvarez, 2 Víctor Bartolomé, Piñón Vicente, Ubaldo Ayuso, Sebastián de Miguel, Camilo de Pedro.

Una res Juan cada uno: Juan de Pedro, Florencio de Pedro, Marcelino Abad, Castillero Ureta, Fermín Ureta, Pedro Abad, Antolín de Miguel, Julio Antón, Claudio Medrano, Juan Lapez, Medel, Saturno Álvarez, 2 Víctor Bartolomé, Piñón Vicente, Ubaldo Ayuso, Sebastián de Miguel, Camilo de Pedro.

Una res Juan cada uno: Juan de Pedro, Florencio de Pedro, Marcelino Abad, Castillero Ureta, Fermín Ureta, Pedro Abad, Antolín de Miguel, Julio Antón, Claudio Medrano, Juan Lapez, Medel, Saturno Álvarez, 2 Víctor Bartolomé, Piñón Vicente, Ubaldo Ayuso, Sebastián de Miguel, Camilo de Pedro.

Una res Juan cada uno: Juan de Pedro, Florencio de Pedro, Marcelino Abad, Castillero Ureta, Fermín Ureta, Pedro Abad, Antolín de Miguel, Julio Antón, Claudio Medrano, Juan Lapez, Medel, Saturno Álvarez, 2 Víctor Bartolomé, Piñón Vicente, Ubaldo Ayuso, Sebastián de Miguel, Camilo de Pedro.

Una res Juan cada uno: Juan de Pedro, Florencio de Pedro, Marcelino Abad, Castillero Ureta, Fermín Ureta, Pedro Abad, Antolín de Miguel, Julio Antón, Claudio Medrano, Juan Lapez, Medel, Saturno Álvarez, 2 Víctor Bartolomé, Piñón Vicente, Ubaldo Ayuso, Sebastián de Miguel, Camilo de Pedro.

Una res Juan cada uno: Juan de Pedro, Florencio de Pedro, Marcelino Abad, Castillero Ureta, Fermín Ureta, Pedro Abad, Antolín de Miguel, Julio Antón, Claudio Medrano, Juan Lapez, Medel, Saturno Álvarez, 2 Víctor Bartolomé, Piñón Vicente, Ubaldo Ayuso, Sebastián de Miguel, Camilo de Pedro.

Una res Juan cada uno: Juan de Pedro, Florencio de Pedro, Marcelino Abad, Castillero Ureta, Fermín Ureta, Pedro Abad, Antolín de Miguel, Julio Antón, Claudio Medrano, Juan Lapez, Medel, Saturno Álvarez, 2 Víctor Bartolomé, Piñón Vicente, Ubaldo Ayuso, Sebastián de Miguel, Camilo de Pedro.